



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

Piedras Blancas 3 de marzo del 2020

Apertura Noveno Período de Sesiones Ordinarias del Concejo
Deliberante de la Municipalidad de Piedras Blancas

Mesquida, acompañado por el presidente del Concejo Deliberante Adrián Vilches, envió un mensaje repasando la situación en la que recibió el Municipio el pasado 10 de diciembre, realizó un repaso de lo hecho durante estos casi tres meses de su mandato y enumeró los proyectos a realizar durante su gestión.

Tras el inicio de la ceremonia, se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y la Marcha de Entre Ríos. Luego, Vilches realizó una breve introducción para posteriormente darle la palabra a Mesquida, quien se refirió a diversos temas.

SECRETARÍA DE GOBIERNO, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES

Se realizó un relevamiento de la población en situación de vulnerabilidad en el pueblo y Zona Rural, donde se recabó datos a través de un informe socioeconómico elaborado por el equipo de profesionales de la Secretaria. A partir de allí, se comenzó a diagramar un Plan de Trabajo para 2020.

SALUD

Se está trabajando junto al Ministerio de Salud de la Provincia en la elaboración de un "Convenio de Fortalecimiento Para el Primer Nivel de Atención", a ejecutar en el Centro de Salud Teresa Schreiner. La firma de este convenio permitirá incorporar guardias médicas permanentes,



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

equipamiento y recursos materiales indispensables para la primera atención de la salud, dando respuesta de esta manera a las demandas de los vecinos.

Se duplicó la atención médica, se contrataron dos profesionales clínicos que prestan servicios tres veces por semana y trabajan, además, en forma articulada con otros especialistas como neurólogos, endocrinólogo, ginecólogo y alergista.

Se incorporó la atención semanal de una Trabajadora Social quién se encarga de aquellos casos que requieren de su intervención.

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Se ha conformado un equipo sólido de profesionales para el impulso, la defensa y restablecimiento de los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia. De esta área depende el Jardín Maternal Municipal "Manitos Traviesas" que incluye sala de dos y tres años, desde donde se articula con el programa Primeros Años, dependiente de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

ÁREA DE MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD

El equipo técnico profesional interdisciplinario trabaja en la atención y prevención de las violencias potenciando espacios de diálogo para erradicarla de la sociedad.

Además, se está trabajando junto a la Secretaria de la Mujer, Género y Diversidad de la Provincia en una agenda de actividades común en la que se están sumando a colaborar diferentes instituciones locales para lograr un abordaje integral para combatir la violencia.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

Durante los próximos días se enviará un Proyecto de Ordenanza al Concejo Deliberante para adherir a la Ley Nacional N° 27.499, más conocida como "Ley Micaela", de capacitación obligatoria en género y violencia contra las mujeres para todas las personas que integran el Estado.

ÁREA JOVEN

Se está buscando consolidar espacios de participación, contención y formación de los jóvenes del pueblo, planificando talleres de promoción de derechos y capacitaciones laborales para impulsar su futuro.

CENTRO DE INTEGRACIÓN AL DISCAPACITADO

En el mes de enero se realizaron tareas de reparación y mantenimiento edilicio, para garantizar las condiciones en las que se llevan adelante las actividades y la seguridad de las personas que asisten al CID. Estas tareas incluyeron mejoramiento en el sistema eléctrico del edificio y reformas en los baños, incluyendo la incorporación de un lavatorio funcional a los niños y niñas de la guardería. Además, se realizó la colocación del cielo raso y parte del techo; revoque y pintura de paredes y reacondicionamiento del hall de entrada.

En cuanto a las personas adultas mayores con discapacidad, se realizan visitas en hogares a aquellos que, por diversas razones, no pueden acercarse al CID, pero igualmente requieren de atención para ver garantizados sus derechos. Asimismo, se están realizando diversas gestiones para lograr la adquisición de una nueva camioneta adaptada para el transporte de todos los alumnos.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

AULA VIRTUAL DE PIEDRAS BLANCAS

Actualmente se dictan los Profesorados de Lengua y Literatura, Historia y Geografía. Se renovaron Convenios Marco con diferentes instituciones y universidades; y se está gestionando la incorporación de distintas Universidades Nacionales a la oferta académica.

Se seguirán profundizando las actividades que se vienen realizando desde la sala de capacitación, de cine y la de entretenimiento del Programa Punto Digital, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación.

Se dotará a la Oficina de Empleo municipal de plena operatividad para que se transforme en una verdadera herramienta en la generación de oportunidades laborales para jóvenes y adultos que se encuentran en la búsqueda de una salida laboral.

DEPORTES

Por primera vez se implementó la Colonia Municipal de Vacaciones de Verano, actividad gratuita que funcionó en el Camping-Playa El Saucedal y contó con la asistencia de más de 40 alumnos y alumnas. Se trabajará para que, en la próxima temporada estival, las actividades que se desarrollan en la colonia puedan ampliarse para llegar a todos los niños y niñas del ejido de Piedras Blancas y la Zona Rural.

Además, este año comenzará la Colonia de vacaciones invernal, que se trabajará articuladamente con la Secretaría de Cultura.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

TURISMO

Nos encontramos con la desidia total ya que no sólo no se habían realizado tareas de mantenimiento edilicio de la infraestructura turística, sino que además nos encontramos con graves problemas en la provisión de agua, gravísimos problemas eléctricos y cloacas prácticamente colapsadas.

Se trabajó a contrarreloj para acondicionar la playa El Saucedal, quedando inaugurada la temporada de verano el 21 de diciembre. En sólo 11 días se hizo lo que no se había hecho en mucho tiempo.

Se tomó la decisión política de mantener los precios de ingreso a los campings, respecto de la temporada anterior. La concesión de las cantinas de los Camping Pirayú y El Saucedal fueron adjudicadas a familias de Piedras Blancas, quienes se presentaron y ofrecieron buenas condiciones para la prestación del servicio. Esto genera empleo local y que el dinero que ingresa directa o indirectamente a estas familias se vuelva a invertir en el pueblo.

En esta temporada 2020 se registró un incremento en la recaudación por el ingreso al Camping el Pirayú del 31,84% respecto del mismo período del año anterior. El incremento en alojamiento de carpas y bungalows fue del 44,70%.

En cuanto al Camping El Saucedal, los números son reveladores e indican un crecimiento de la recaudación por el ingreso del 146,22% y el incremento por alojamiento en las carpas fue del 579,63%.

Además, para esta temporada se incorporó la administración del Complejo Posta del Cardenal, a través de un convenio firmado entre el municipio y el concesionario privado. Esta adquisición del uso y goce de las instalaciones



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

del Complejo, permitió incorporar mano de obra genuina y nuevos puestos de trabajo.

Se firmaron convenios de promoción turística con la Municipalidad de Villa Libertador San Martín y el Colegio de Abogados y la Caja Forense de Entre Ríos, lo cual no sólo posiciona a Piedras Blancas en la región sino que también jerarquiza la oferta turística.

Durante el fin de semana de carnaval, lo percibido este año por el ingreso al Camping El Saucedal fue de 78.375 pesos, registrándose en la temporada anterior una recaudación de 38.879 pesos. En lo que respecta a alojamientos en carpas en el Saucedal, lo recaudado este año en Carnaval fue de 91.650 pesos; para el mismo feriado en la temporada anterior la recaudación fue de 5.900 pesos.

La recaudación por el ingreso al Camping Pirayú, siempre hablando del feriado de Carnaval, este año fue de 32.605 pesos y en 2019 fue de 2.305 pesos.

Lo percibido por el alojamiento en el Camping Pirayú para este año fue de 89.060 pesos y en 2019 fue de tan sólo 2.500 pesos.

Esta información surgió de un informe que he solicitado y ha sido elaborado por la Tesorería municipal.

Durante el feriado de Carnaval, también se realizó la Primer Feria de la Artesanía y Gastronomía del pueblo, con gran participación de los emprendedores locales y de pueblos vecinos, además de una variada oferta gastronómica que incluyó platos típicos y degustaciones sin cargo.

Esta actividad complementó a la Fiesta de la Playa II, demostrando que es posible realizar actividades de calidad en forma paralela y con éxito.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

Está proyectado realizar nuevas inversiones en infraestructura, equipamiento y mobiliario. Se ha solicitado a la provincia que provea de capacitaciones a emprendedores, comerciantes y para todo el sector turístico en general. Desde el Municipio se jerarquizará la tarea del empleado municipal afectado al área de turismo, con el fin de mejorar la calidad de atención al turista.

Se avanzará en la tarea de homologación y fiscalización de alojamientos. Está proyectado un Torneo Provincial de Pesca Deportiva, un Encuentro de Enduro y Motocross y continuar con el Running – Turismo Aventura tan tradicional en nuestro pueblo.

PRODUCCIÓN

Se mantuvieron reuniones con el Ministro de Producción, Turismo y Desarrollo Económico de la Provincia, Juan José Bahillo, para avanzar en una agenda común que contemple la reactivación de la sala de extracción apícola municipal, acompañando de esta forma a los apicultores locales quienes estaban al desamparo de las políticas públicas para el sector.

En el mismo sentido, comenzó una tarea conjunta de fomento del emprendedorismo a través de la formación, capacitación y el financiamiento mediante créditos y microcréditos que otorga la provincia a tasas diferenciales.

También se coordinará con la provincia y la nación, la implementación de diferentes programas de fomento de la agricultura familiar, buscando instalar el modelo productivo de autoabastecimiento en familias del pueblo.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

Está proyectado jerarquizar la tarea de la pesca artesanal, articulando con la provincia el otorgamiento del correspondiente carnet de pesca y capacitaciones para el sector.

Se trabajará para reactivar la ladrillería municipal, que actualmente se encuentra desmantelada.

Se está proyectando la creación de una mesa de trabajo el sector minero que permita conocer con certeza las necesidades para poder acompañar y ejecutar políticas públicas orientadas a la minería.

CULTURA

Se creará la Biblioteca Municipal de Piedras Blancas durante 2020, por lo que se iniciaron gestiones ante diferentes organismos nacionales y provinciales para la donación de libros de diferentes géneros.

Además, se enviará una propuesta para trabajar en el Concejo Deliberante para la creación de la Bandera de Piedras Blancas, lo que representará un símbolo de nuestra identidad y unidad.

En cuanto al Anfiteatro Municipal “Hilarión Cordero” del Camping Pirayú, se repararon escalinatas y colocaron de barandas de seguridad.

A partir de este mes de marzo, se incorporarán actividades lúdicas en el Centro Cultural “Oscar Ringo Maidana”, además de la iniciación de clases de ajedrez. El Centro Cultural se encuentra abierto a recepcionar proyectos de vecinos que quieran llevar adelante actividades artístico-culturales.

La Escuela Municipal de Danzas continúa trabajando junto a niños, niñas, jóvenes y adultos del pueblo para fomentar nuestras raíces culturales, y se incorporaron nuevos géneros urbanos, por lo que se ha ampliado la oferta.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

El Municipio auspició el tradicional Festival del Minero organizado por el Club Social y Deportivo Tuyango, absorbiendo el pago de artistas de renombre y sonido, lo que permitió el desarrollo de una exitosa edición.

HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

Se realizó un relevamiento exhaustivo del parque automotor y la maquinaria con la que el personal municipal realiza sus tareas diariamente y los resultados fueron preocupantes.

Hoy el área de servicios públicos cuenta con el 95% de los vehículos en condiciones de circulación, lo que repercute positivamente de manera directa en la prestación de servicios que brinda el municipio.

Se trabaja junto a con un Técnico en Higiene y Seguridad ocupacional, que forma parte de la planta permanente del Municipio.

Se arreglaron una camioneta Ford F100 con hidroelevador; un camión Dodge; un camión Ford; una camioneta Toyota; una cargadora Case; un camión Dodge Cisterna y un Jeep IKA. Se realizó el mantenimiento de una Traffic Mercedes Benz que tenía las cubiertas lisas; de un tanque atmosférico; de un camión Mercedes Benz y de otra camioneta Ford F100.

Además, teniendo en funcionamiento casi la totalidad de vehículos y maquinaria de trabajo, se ha reducido en un 50 por ciento el gasto en combustible con respecto al año pasado, cuando estaban en funcionamiento la mitad de los vehículos.

Se alquiló un galpón como anexo de trabajo para el Área de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad donde se realizarán todos los trabajos que se llevan adelante en el actual galpón



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

A mediano plazo, está proyectado transformar el espacio donde se encuentra el galpón municipal en una terminal de ómnibus.

En cuanto a la maquinaria, se solicitó la autorización al Concejo Deliberante para realizar la permuta de una Pala Barredora, que había sido adquirida por la anterior gestión y no resultaba útil por no adaptarse a la composición de las calles de nuestro pueblo. Ésta fue permutada por dos implementos: un hoyador y un porta pallet.

Además, se está trabajando en la reparación de la retro-pala y de la draga de arena que se encuentra sin funcionamiento desde la gestión anterior.

Está proyectado también renovar algunos de los vehículos de la flota del parque automotor.

En cuanto a las herramientas de trabajo, se adquirieron seis nuevas motoguadañas.

Se ha capacitado al personal en el uso de elementos de protección personal, uso de extintores, riesgos de tareas en la vía pública, riesgo en oficinas y se entregó además calzado de seguridad y elementos de protección individual para cada uno de los trabajadores.

Se tomó la decisión de proveer a los establecimientos municipales de agua potable a través del alquiler de dispensers, y se entregaron termolares a las diferentes cuadrillas que trabajan en la calle para que puedan realizar una correcta hidratación en su jornada de trabajo.

TRÁNSITO

Se reorganizaron las funciones de faltas y tránsito, teniendo en calle cinco inspectores y una encargada de área. Además, se realizan operativos en conjunto con la policía de la provincia.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

En pos de continuar en este plan de reordenamiento del pueblo, se está trabajando en una nueva normativa que regule las Habilitaciones de Locales Comerciales.

OBRAS PÚBLICAS

Comenzaron los trabajos de reparación de caminos rurales en zona Rebechi y Puerto Algarrobo, el camino de tierra que une Piedras Blancas y Hernandarias y el camino que une la Ruta L de acceso con Paso Potrillo.

Se está trabajando junto a Vialidad Nacional y Vialidad Provincial en la elaboración de Convenios para llevar adelante estos trabajos de manera conjunta.

Se está colocando el alambrado perimetral del cementerio, además del arreglo del panteón municipal. Se proyectó la edificación y ubicación de nichos, como así también la construcción y reubicación de una nueva cruz mayor.

ARTERIAS URBANAS

Se realizó arreglos y abovedado en calle Rui Señor y se colocaron tubos para la escorrentía de agua. Se repararon los ingresos al Camping El Saucedal y al Complejo Posta del Cardenal.

A tan solo nueve días de haber iniciado la gestión, se habilitó el paso del puente-badén Arroyo Sauce que se encontraba totalmente olvidado y prácticamente sin mantenimiento durante los últimos veinte años.



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

DESMALEZADO Y LIMPIEZA DE ESPACIOS VERDES

Se efectuaron operativos de limpieza en la zona aledaña al Centro de Salud Teresa Schreiner y se desmalezaron distintos espacios públicos. Además, desde el área de Faltas, se intimó a los propietarios al mantenimiento de terrenos baldíos.

VINCULACIÓN CON LA PROVINCIA Y LA NACIÓN

Hubo una reunión con la Ministra de Gobierno y Justicia de la provincia, la doctora Rosario Romero, con el objetivo de mejorar las herramientas de seguridad en el municipio, proyectando ampliar la red de cámaras de vigilancia.

En cuanto al Barrio El Progreso, el municipio contrató personal que vive en barrio para realizar tareas de limpieza y mantenimiento de espacios públicos.

Se recibió al Director General de Obras Sanitarias de la provincia, Ingeniero Jorge Pascual, quién se acercó con el propósito de evaluar la situación de la cooperativa de provisión de agua potable de la localidad.

Hubo una reunión con el Director del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Enrique Cresto, con quien se proyectó realizar obras de mejoramiento y extensión de la red de agua potable y una importante obra de red cloacal en el Barrio El Progreso.

En lo que hace a la articulación con el gobierno provincial, Piedras Blancas recibió un abordaje territorial del Instituto Becario, brindando asesoramiento en cuanto al otorgamiento de Becas y la realización del trámite. Además, junto al Director Ejecutivo, Sebastián Bértoli, se acordó iniciar durante el mes de abril de este año el Programa Educando en Movimiento, el cual se



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

Provincia de Entre Ríos

encarga de realizar apoyo escolar, actividades deportivas, culturales y recreativas a niños y adolescentes de entre 6 y 13 años. Esta tarea estará a cargo de estudiantes del pueblo becados de

Profesorados, que están cursando el último tramo de la carrera. Su tarea será reconocida por el Consejo General de Educación, otorgándoles puntaje como antecedente cultural.

Además, se están realizando gestiones ante el Ministerio de Planeamiento e Infraestructura para la ampliación del edificio de la Escuela Secundaria "Pablo Pedro Bardín", logrando que se incorpore la obra al Presupuesto 2020 de la provincia.

DEUDAS DE LA GESTIÓN ANTERIOR

En cuanto a las obligaciones pendientes de pago que recibió esta gestión, la municipalidad está pagando un juicio millonario por daños y perjuicios a una vecina de nuestro pueblo. Además, está comprometido el presupuesto hasta el año 2025 inclusive, en una obligación pactada en dólares por la compra un tractor y un camión, cuando el dólar cotizaba alrededor de 25 pesos; por esa deuda hasta el 2022 se pagarán los interés y recién después de esa fecha el capital.

La anterior gestión se comprometió en dólares con Enersa para la compra de luminarias LED y dicha operación obliga al pago hasta junio del año 2021.

MEJORAS SALARIALES

En cuanto al personal municipal, una de las primeras medidas de la gestión fue aumentar en un 60 por ciento el jornal. Además, a partir de febrero, todos los agentes municipales percibieron sus haberes con un aumento del



MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS
Provincia de Entre Ríos

12 por ciento del salario, con el compromiso de revisar durante todo el año las escalas salariales para que la inflación no le gane a la remuneración.



JORGE FABRICIO MESQUIDA
Presidente Municipal
Municipalidad de Piedras Blancas